

Documentos 1 de 10

Fecha FEBRERO 2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN WEB Y ESTRATEGIA DE MARKETING ONLINE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN

N° Pliego/Expte: **A0517** Elemento PRESUPUESTO: **6270001**

Fecha aprobación: 10/02/2017

Responsables técnicos: JAVIER VALLS TORLÁ

Procedimiento: ABIERTO Tramitación: ORDINARIA



Documentos 2 de 10

Fecha FEBRERO 2017

Nuestra misión

La Cámara de Comercio de Castellón es una corporación de derecho público, cuya estructura y funcionamiento son democráticos. Se configura legalmente como órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas. Tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del tejido empresarial, así como la prestación de servicios a las empresas de la provincia de Castellón.

Nuestra visión

Organización de referencia a través de la excelencia en la calidad de sus servicios, la cercanía a las empresas, el prestigio institucional y su capacidad de anticiparse a las necesidades de sus grupos de interés.

Nuestros valores

COMPROMISO

La Cámara de Comercio de Castellón nació en 1901. Participa activamente en el desarrollo económico local, provincial y autonómico; y fomenta la creación, consolidación y desarrollo de las empresas.

CERCANIA

Extendemos nuestros servicios a todos los empresarios de la provincia a través de los puntos de **información y asesoramiento ubicados en distintas localidades (ver delegaciones de la Cámara)**.

• INNOVACIÓN, MODERNIDAD

Apostamos decididamente por la promoción de la **gestión del conocimiento**, la **innovación**, las **nuevas tecnologías** y todo lo que suponga un **avance** tanto en nuestra gestión como en la de las empresas castellonenses. Somos una corporación **socialmente responsable**, **comprometida** en su contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental de la provincia.

LIDERAZGO

Somos la **corporación líder** en nuestro ámbito de actuación, siendo la principal fuente de **información y asesoramiento** para los empresarios.

INTEGRACIÓN

Representamos a más de **43.000 empresas** castellonenses de cualquier tamaño y sector; y ofrecemos servicios que dan respuesta a sus demandas: **formación**, **asesoramiento**, **internacionalización**, **innovación**, **estudios económicos**, **subvenciones**, **entre otros muchos**. Además facilitamos otros servicios destinados a la sociedad en general.



Documentos 3 de 10

Fecha FEBRERO 2017

ÍNDICE

1. PRESTACIONES

Se solicita el desarrollo de la solución web de **camaracastellon.com** y la estrategia de marketing on-line para el ejercicio 2017, ampliable a 2018, incluyendo el plan de acciones correspondiente y su ejecución.. Así mismo, queda incluida en la oferta, la realización de una APP para IOs y Android.

La solución técnica deberá contemplar la migración de los contenidos actuales web de camaracastellón.com incluyendo los correspondientes a camarabusinessclub.com, premios.camaracastellon.com, Aulavirtual.camaracastellon.com y camaraidiomas.es, como elementos del menú principal de camaracastellon.com.

2. REQUISTOS TÉCNICOS

La propuesta de desarrollo deberá estar sujeta a los siguientes requisitos técnicos:

Desarrollo web

- 1. Creación de un único CMS (gestor de contenido) de desarrollo propio que cumpla los requisitos indicados.
- 2. Desarrollo de un nuevo mapa de navegación orientado al usuario de la web y no a los contenidos que componen el sistema. Navegación por tipología de usuario. Reducción de niveles y subniveles de información.
- 3. El servidor funcionará sobre un entorno LAMP (Linux + Apache + MySQL + PHP 5.6+). La programación se realizará utilizando el framework de desarrollo Symfony 2.8+ apoyándose en diversas librerías JavaScript tales como jQuery.
- 4. Gestión propia del SEO a través de paneles por sectores / secciones de la web / unidades de negocio.
- 5. Mantenimiento de los subdominios en marcha e inclusión de estos en la web principal. Estos podrán ser consultados desde la página de camaracastellon.com como desde los subdominios correspondientes.



Documentos 4 de 10

Fecha FEBRERO 2017

- 6. Sistema dinámico de creación de landing pages (según estacionalidad, necesidad informativa o aviso de plazos)
- 7. Disponibilidad de los contenidos en 3 idiomas: castellano, valenciano e inglés
- 8. Sistema de programación automática de auto-promos gráficos o accesos directos a secciones determinadas de la web.
- 9. Accesibilidad mínima Doble-A
- 10. Integración de un TPV con pago con tarjeta de crédito
- 11.El diseño web se desarrollará en formato responsive, esto quiere decir que el sistema Web será funcional y navegable para los principales navegadores (Explorer, Firefox, Chrome y Safari) y tipos de dispositivos (desktop, tablet y móvil). Definición de contenidos en modo desktop y responsive. El contenido y diseño de las páginas se adaptará automáticamente a las capacidades y usabilidad de cada uno de los navegadores y/o dispositivos para optimizar la experiencia de usuario.
- 12.El diseño se elaborará atendiendo a las últimas tendencias y estándares de usabilidad.
- 13.El diseño cumplirá con los standares de Acesibilidad W3C
- 14.El servidor contará con una capa de servicios web de sincronización de forma que las aplicaciones actualicen sólo aquellos datos que han cambiado, minimizando los datos intercambiados entre móviles y servidor, mejorando la usabilidad de la solución.
- 15. Para las secciones o funcionalidades que deban sincronizarse con bases de datos, la Cámara de Comercio de Castellón proveerá de los webservices necesarios para la interacción con la aplicación móvil y la web.
- 16.La empresa adjudicataria será la encargada de realizar la conexión de estos webservices con el desarrollo de la web.
 - Actualmente la Cámara de Comercio de Castellón dispone de Navision, con el cual se gestiona ERP, CRM y Transacciones económicas.
- 17. Gestión multi-idioma de los contenidos, que permita presentar un mismo contenido en varios idiomas.
- 18.Integración con un motor de búsqueda, que permita tanto la búsqueda textual de forma general en el portal web como búsquedas

Documentos 5 de 10



A0517 PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Fecha FEBRERO 2017

mediante criterios específicos sobre los contenidos (categorías, metadatos)

- 19. Integración con redes sociales, para el consumo de contenidos. Posibilidad de compartir en RRSS desde el sitio
- 20. Gestión de múltiples sitios web. Reutilización de elementos de diseño y de contenido entre los mismos.
- 21. Gestión óptima del caché para gestionar los elementos cacheados cuando los mismos son modificados.
- 22.La web estará diseñada para atraer tráfico cumpliendo los factores de SEO Friendly
- 23.El contenido debe optimizado desde el punto de vista SEO, conteniendo las palabras claves por las que queremos que nuestros usuarios nos encuentren, ofreciendo un valor añadido, con imágenes con la etiqueta ALT, títulos H1 Y H2, enlaces, etc...
- 24. Programación adecuada: El código de programación de la web ha de facilitar una carga rápida. Se tienen que introducir correctamente las etiquetas meta description, meta keywords y el title.
- 25. Generación de URLs amigables
- 26. Generación de SiteMap
- 27. Diseño web: El diseño final debe ser atractivo, pero también que favorezca la navegación y la accesibilidad. Es importante que se puedan enlazar todas las páginas webs e instalar botones sociales que faciliten a los visitantes compartir los contenidos en sus redes sociales.
- 28. Redireccionamiento 301: Se realizará un estudio previo de las páginas indexadas por google y se realizará un redireccionamiento 301 para no perder posicionamiento de cada una de las páginas posicionadas.
- 29.La web deberá contener un sistema de "sellado de tiempo" para las secciones "Perfil de contratante" y las que se estimen oportunas.
- 30.La Cámara de Comercio de Castellón decidirá la modalidad de alojamiento web destinada a este proyecto: Hosting, housing, etc...
- 31.Re-diseño de la capa gráfica de **aulavirtual.camaracastellon.com** con el objetivo de mantener coherencia gráfica con la plataforma cámaracastellon.com. Este sistema de formación on-line seguirá funcionando con la tecnología actual.





Fecha FEBRERO 2017

- 32. Elaboración de la documentación técnica necesaria para añadir nuevas funcionalidades en el futuro por parte del equipo TIC de Cámara de Comercio de Castellón.
- 33. La Cámara de comercio proveerá los contenidos en los distintos idiomas de la web y decidirá aquellos que se mostrarán o no traducidos en la versión en inglés
- 34.La sección Bolsa de empleo contendrá una herramienta necesaria para la inserción de perfiles profesionales que almacene y registre los datos tabulados y que permita una posterior exportación de los mismos en formato XML. Con este sistema se sustituirá el actual basado en adjuntar el CV en formato Word/PDF. Actualmente esta funcionalidad no aparece soportada en la web actual www.camaracastellon.com

Desarrollo de APP IOS y Android

- 1. Se desarrollará una nueva APP sencilla adaptada a los nuevos sistemas operativos para iOS & Android. Para ello la APP tendrá las siguientes funcionalidades.
- 2. Noticias: Sección donde los usuarios podrán ver las noticias que se van publicando en la web, se podrá pulsar en ella y ver el detalle de la misma. Además se podrá compartir en redes sociales. Las noticias que sean de interés para el usuario se las podrá añadir como favoritas.
- 3. **Agenda**: En este apartado el usuario verá por orden cronológico los diferentes eventos que tiene la Cámara de comercio. El usuario podrá añadirlos a sus favoritos para más tarde tener un acceso rápido a los mismos.
- 4. Cursos: Se irán publicando la información de los cursos que imparta la Cámara, podrá ver el detalle del mismo y realizar directamente el pago para su inscripción en caso que sea un curso de pago. El usuario podrá compartir el curso por redes sociales o apuntárselo a sus favoritos.
- Empleo: En este apartado saldrán publicadas las ofertas de empleo segmentadas por categorías o por palabras clave. Los usuarios podrás compartirlas por redes sociales o apuntárselo a favoritos.
- 6. **Configuración de notificaciones:** El usuario se podrá configurar aquellas notificaciones que quiere recibir, por ejemplo solo recibir ofertas de empleo. O Noticias de una determinada categoría, etc ...





Fecha FEBRERO 2017

- 7. La aplicación se publicará bajo la autoría de la Cámara de comercio sustituyendo a la actual.
- 8. En el caso de Android se utilizará Android Studio o Eclipse y el lenguaje de programación Java. La aplicación será compatible con Android 4.0 y superiores.
- 9. En el caso de iOS se utilizará Xcode 9 y Swift como lenguaje de programación. La aplicación será compatible con iOS 9.0 y superiores.
 - 10. Cuando un dispositivo cliente para Android o iOs se instale, la aplicación se descargará del servidor toda la información actualizada.
 - 11. El contenido será mostrado en las tres lenguas utilizadas en el entorno web: Castellano, inglés y valenciano.

Estrategia de marketing on-line

- Dado el fuerte carácter B2B la estrategia de marketing pasa por un planteamiento basado en acciones no intrusivas sino informativas y de creación de vínculos entre Cámara-personas-empresas, en definitiva una apuesta por el Inbound Marketing
- 2. Este tipo de disciplina contempla atraer tráfico mediante técnicas de fidelización y tracción hacia los contenidos.
- 3. Se solicita de las empresas la estrategia de marketing digital para ejecutar durante 2017 en la que estén previstas partidas económicas en formación, SEM y desarrollo de acciones específicas.

3. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo humano del departamento TIC de la Cámara de Comercio de Castellón prestará el soporte necesario para efectuar la migración de los datos actuales a la nueva plataforma y aquella colaboración técnica necesaria para la migración de servidores, servicios DNS y demás gestiones técnicas.

La Cámara de Comercio de Castellón designará a los interlocutores/responsables de las áreas de trabajo del objeto del presente concurso para el buen desarrollo del proyecto en tiempo y forma. En la misma línea, la empresa adjudicataria nombrará un responsable del proyecto que será el interlocutor con la Cámara.



Documentos 8 de 10

Fecha FEBRERO 2017

Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación, y en todo caso disposición, de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato señalados en el presente Pliego, de conformidad con el modelo previsto en el Anexo I del documento de condiciones.

El compromiso de adscripción de los técnicos indicados por el licitador y que serán valorados conforme a lo previsto en el presente Pliego tendrá la consideración de obligación contractual esencial, de forma que el licitador deberá mantener dicha adscripción durante toda la vida del contrato.

Para la ejecución de las acciones que se deriven de la estrategia de marketing digital, Cámara de Comercio de Castellón designará al equipo interno de profesionales que recibirá la formación necesaria para acometer dichas acciones y encargarse del mantenimiento de las mismas.

4. EXPERIENCIA:

Las empresas deberán acreditar:

- Experiencia en el desarrollo de trabajos con las tecnologías propuestas en el presente pliego.
- Experiencia en el desarrollo técnico de proyectos web y estrategias de marketing digital.
- Experiencia en los últimos 3 años de desarrollo de APP nativas para Android e iOS.
- Experiencia en la formación de equipos "In-house" en tareas de mantenimiento, marketing on-line y generación de contenidos.

5. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las empresas deberán aportar la siguiente documentación:

- Propuesta de nuevo mapa de navegación de la web (primer y segundo nivel)
- Propuesta gráfica de página principal y 1 página de contenido en formato HTML5 (accesible a través de internet)
- Propuesta gráfica del interface de la APP
- Diagrama de Gantt con las fases del proyecto e hitos durante el tiempo de desarrollo. Tiempo de ejecución previsto.



Documentos 9 de 10

Fecha FEBRERO 2017

- Plan de formación al equipo interno de la Cámara de Comercio de Castellón para las labores de mantenimiento y Community office.

ANEXO I

COMPROMISO DE APORTACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES

Razón Social:
Teléfono: Fax: Email:
D, con DNI n°, y domicilio a efectos de notificaciones en, en nombre propio / en nombre de la entidad, con CIF n°,
DECLARO , en nombre propio y/o en nombre de la entidad representada, el compromiso de adscribir a la ejecución de dicho contrato cuantos medios materiales y personales resulten necesarios para ello, incluyendo en todo caso la disposición durante toda duración del contrato de los técnicos indicados a continuación:
1- D/Dña siendo el interlocutor con la Corporación.
2- D/Dña
Y para que conste, firmo la presente en, a de de 2017.



Documentos 10 de 10

Fecha FEBRERO 2017